

XVI CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA GEOLÓGICA PARA ESTUDIANTES

Destinado a estudiantes de Geología de la Universidad de Oviedo, con el objetivo de estimular la creatividad, propiciar la producción artística, difundir la Geología y valorar el patrimonio geológico.

Bases de participación

- 1- Podrán participar todos estudiantes matriculados en la Universidad de Oviedo en el curso 2018-2019.
- 2- Cada concursante podrá presentar un máximo de tres (3) fotografías originales de las que ha de ser autor.
- 3- Se admitirán fotografías originales en color o blanco y negro, tomadas a partir de medios digitales, y que tengan como tema protagonista un rasgo geológico de cualquier localidad nacional o extranjera.
- 4- Las fotografías, en **formato jpg, con una resolución mínima de 300 ppp, dimensiones de hasta 30x40 cm y de un máximo de 6 MB**, se entregarán entre los días 1 a 20 de octubre de 2018, enviándolas por correo electrónico a una de estas dos direcciones: i) jrbaham@geol.uniovi.es; (ii) geofoto2018@geol.uniovi.es. Se preservará la identidad del autor ante el jurado, y se revelará después de que éste emita su fallo.
- 5- Cada fotografía irá acompañada de: 1) título, 2) localidad, 3) breve descripción, 4) nombre y DNI del autor, 5) correo electrónico de contacto y 6) titulación y curso en el que está matriculado.
- 6- No se podrán añadir o eliminar elementos que alteren la composición original de la fotografía (no se aceptan fotomontajes), pero se admiten los ajustes habituales de edición (exposición, balance de blancos, luces altas, sombras, etc.). En caso de duda y para su comprobación, se podrá exigir el archivo original.
- 7- Se excluirá del concurso cualquier fotografía que no cumpla los requisitos anteriores.

Jurado y menciones

- 8- Presidido por el Vicedecano de la Facultad de Geología, el jurado estará formado por: dos profesores del Departamento de Geología, y un tercer miembro externo al mismo. El nombre de los miembros se hará público una vez constituido el jurado.
- 9- El jurado, valorando tanto la calidad técnica y artística de las fotografías como su singularidad y espectacularidad geológica, realizará una primera selección. Las fotografías elegidas (35 como máximo) serán impresas en papel (27x40 cm o 30 x 40 cm) y expuestas en la Facultad de Geología.
- 10- Habrá una primera y una segunda mención. Es potestad del jurado dejar una o más menciones desiertas en función de la calidad de las fotografías presentadas.
 - 1ª Mención:** diploma acreditativo y obsequio. La fotografía será utilizada como imagen de la Facultad de Geología durante el curso 2018-2019.
 - 2ª Mención:** diploma acreditativo y obsequio.
- 11- El fallo del jurado y la entrega de obsequios tendrá lugar el día 21 de noviembre (2018) dentro de las actividades de celebración de S. Alberto Magno.
- 12- El fallo del jurado será inapelable.

Disposición Final

13- De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los participantes premiados, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden expresamente a la Universidad de Oviedo, de forma gratuita y con la facultad de cesión a terceros, los derechos patrimoniales de explotación de las fotografías presentadas en el concurso. Esta cesión será de la máxima duración de los derechos legalmente establecida. Por otra parte, la Universidad de Oviedo se compromete a ejercitar los derechos de explotación conforme a los buenos usos y con estricto respeto a los derechos morales de los autores de las fotografías.

Contacto: ante cualquier duda que pueda surgir consultar por correo electrónico en: jrbaham@geol.uniovi.es. La dirección de correo geofoto2018@geol.uniovi.es está reservada únicamente para el envío de las fotografías. Más información en <http://geologia.uniovi.es/>.